

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

De actualidad.

Publicamos hoy miércoles el tercer número de esta semana, que correspondía al sábado, y lo hacemos muy gustosos para poder insertar los escalafones que viene publicando la «Gaceta». De esta manera y con semejante rapidez, los lectores de EL MAGISTERIO ESPAÑOL, conocerán ese documento interesante con tiempo sobrado para poder reclamar.

—Una advertencia hemos de hacer respecto á la publicación de esos escalafones. Damos en ellos todos los datos que pueden ser interesantes para determinar la preferencia y prescindimos de algunos que no influyen en ella para nada, hasta ahora. Entre éstos deben contarse por, ejemplo, los servicios interinos, algunos títulos académicos, etc., etc. Si en algún caso especial esas circunstancias deciden la preferencia por igualdad de las anteriores, las copiaremos también, por nota, para evitar toda duda.

—Tengan en cuenta nuestros lectores que esos escalafones son provisionales y que, contra ellos, se puede reclamar dentro del plazo de 15 días á contar desde su publicación en la «Gaceta».

Esas reclamaciones son las últimas y definitivas y sólo pueden referirse al acoplamiento de los escalafones hechos en las provincias, pues cualquiera otra alegación de derechos ha debido formularse anteriormente ó estará ya resuelta.

—A propósito de estos escalafones debemos advertir que se refieren á la situación de los Maestros en 31 de diciembre de 1909 y que deben ser rectificadas inmediatamente con los datos de 31 de diciembre último, según dispone el art. 21 del decreto que dispuso la formación. Así se explicará el lector por qué en el escalafón figuran jubilados y fallecidos.

Los datos para esa rectificación están ya recogidos y esperamos que no se hará espe-

rar una vez aprobados definitivamente los escalafones.

—Ausente el Sr. Altamira y algo acatarrado el Sr. Salvador, apenas hay noticias nuevas sobre los asuntos de enseñanza. Todo está igual y esperando las instrucciones que no llegan. Llama la atención y es objeto de comentarios que habiendo cinco Inspectores generales, sea el Director general, que tanto tiene que hacer en Madrid, quien esté haciendo las visitas que ha comenzado por Valencia. ¿No era más lógico que esas visitas las hiciesen aquellos funcionarios según las instrucciones que recibiesen del Ministro y Director?

—Se habla estos días de las próximas oposiciones á plazas de Auxiliares de las Secciones provinciales de Instrucción pública y para satisfacer la curiosidad de algunos compañeros diremos que los ejercicios de estas oposiciones son los siguientes:

- 1.º Prácticas de caligrafía y escritura al dictado.
- 2.º Resolver en el plazo de una hora un problema de Aritmética sacado á la suerte.
- 3.º Responder verbalmente á tres preguntas de Aritmética, tres de Contabilidad y otras tres de Legislación de Primera enseñanza, también sacadas á la suerte.
- 4.º Fomentar los estados, nóminas ó relaciones que el Tribunal designe.
- 5.º Redactar por escrito un oficio de tramitación y hacer el extracto de un expediente designado también por el Tribunal.

Estos son los ejercicios; anímense cuantos estén en condiciones, pues se trata de proveer quince vacantes y pocas veces se reunirán en número tan considerable.

—Una noticia digna de elogio, para terminar. Nos aseguran que nuestro querido amigo el ilustre Marqués de Retortillo, Delegado regio de Primera enseñanza de Madrid, ha hecho renuncia expresa de los gastos de representación que para dicho cargo tiene asignados. Esta generosidad bien merece un sincero aplauso. ¡No siempre hemos de censurar!

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

ESCALAFON GENERAL PROVISIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO CON ARREGLO A SU SITUACION EN 1.º DE ENERO DE 1910

*Escalafón parcial correspondiente á la categoría cuarta de Maestros Elementales,
con el haber de 1.375 pesetas.*

S.	Sobresaliente.	B.	Bachiller.
St	Sobresaliente.	R. N.	Reválida Normal.
E.	Elemental.	C. S.	Certificado de Sordomudos y Ciegos.
L. F.	Licenciado en Filosofía y Letras.	A.	Auxiliar.
L. D.	Licencia en Derecho.	H.	Beneficencia.
N.	Normal.	Be	Beneficencia.

1	2	3	4	5	6	7				
396	1	D. Miguel Romeo Madorell.....S.	61	39,	»	11	39,	»	11	Hospitalet (1)
397	2	» Fernando Portero.....S. St.	60	37,	8,	21	37,	8,	21	Córdoba (1).
398	3	» Julián Reyes Cruz.....E.	68	36,	9,	14	36,	9,	14	Cabra.
399	4	» Modesto Gómez.....E.	66	36,	8,	24	39,	9,	23	Arcos.
400	5	» Alberto Lardiés. S. Dr. D. St.	62	36,	8,	5	36,	8,	5	Manzanares.
401	6	» Miguel Cuello López.....N.	67.	36,	7,	21	36,	7,	21	Cáceres.
402	7	» Francisco Calle.....E. B.º	69	32,	8,	6	48,	5,	19	Osuna. A.
403	8	» Juan Antonio Alemañy. E. y B	59	26,	»	25	26,	»	25	Mahón.
404	9	» Santiago Díaz.....S. St.	47	25,	2,	25	25,	2,	25	Morón. A.
405	10	» Vicente Barrena. N. L. D. St.	49	23,	8,	18	23,	8,	18	Cáceres.
406	11	» Agustín de Vicente.....S.	61	23,	6,	23	29,	9,	26	Guadix.
407	12	» Mateo del Brío.....N. St.	61	23,	6,	19	40,	7,	4	Béjar.
408	13	» José Dalmáu.....N. St.	52	23,	6,	14	26,	2,	11	Gerona. C. de S.
409	14	» Joaquín Córdoba.....E.	56	23,	4,	5	25,	4,	23	Manzanares.
410	15	» Francisco Fatón.....N.	44	23,	»	5	23,	6,	12	Ubrique. C. de S. (1)
411	16	» Manuel García.....S.	60	22,	7,	26	37,	2,	24	Tarrasa (2).
412	17	» Antonio Obrador.....E.	62	22,	7,	6	25,	»	22	Mahón.
413	18	» Domingo González.....E.	67	22,	1,	12	24,	4,	10	Ceuta.
414	19	» Ernesto Argüelles de Torres. S.	44	21,	3,	24	21,	3,	24	El Espinar.
415	20	» José A. Maldonado.....E. St.	52	20,	4,	»	20,	4,	»	Guadix.
416	21	» José Villarroya.....E.	66	20,	3,	»	31,	2,	20	Onteniente.
417	22	» Pascual Espelt.....S. y B. St.	52	19,	7,	26	19,	7,	26	Villanueva y Geltrú.
418	23	» Ignacio Rovira Banetti.....S.	65	19,	2,	18	39,	11,	17	Puerto de S. María.
419	24	» Silverio Ruiz.....S.	56	18,	9,	15	29,	9,	»	Huesca.
420	25	» Juan B. Aznar Valor.....S.	44	18,	8,	10	20,	2,	28	Ciudad Real.
421	26	» Rafael Martí Peiró.....E.	64	18,	8,	9	40,	8,	19	Játiba.
422	27	» Francisco Gallego.....S.	60	18,	5,	16	28,	6,	»	Avila.
423	28	» Fafael del Barco.....S.	53	18,	5,	»	34,	3,	14	Puerto de S. María.
424	29	» Antonio Sánchez.....S.	48	18,	4,	17	18,	4,	17	Arcos. R. N.
445	30	» Teodoro Corominas.....S. St.	45	18,	3,	19	18,	3,	19	Badalona.
426	31	» Francisco Fernández.....N.	44	18,	3,	6	24,	1,	16	Carmona. A.
427	32	» José Antiñolo.....S. St.	42	18,	1,	22	18,	1,	22	Loja.
428	33	» José Bascón Anguita.....S. St.	43	17,	10,	15	17,	10,	15	Chiclana.
429	34	» José Martínez Martí.....E.	43	17,	10,	12	22,	2,	23	Jumilla.
430	35	» Federico Sánchez.....N.	44	17,	10,	9	17,	10,	9	Vallarreal.
431	36	» Francisco Vigar.....N.	60	17,	8,	11	33,	1,	3	Morón. A.
432	37	» José Romero Navarro.....E.	53	17,	8,	11	30,	1,	25	Utrera. A. C. S.
433	38	» Antonio Martínez.....S.	59	17,	8,	11	28,	9,	17	Sevilla. A.
434	39	» Juan A. Nogales.....E.	63	17,	8,	11	26,	11,	16	Sevilla. A.
435	40	» Manuel Alonso Estévez.....S.	61	17,	8,	11	23,	10,	7	Sevilla. A.
436	41	» Antonio Jiménez.....E.	44	17,	8,	11	23,	1,	12	Sevilla. A. R. S.

1	2	3	4	5	6	7	
437	42	» Bartolomé Carreras. E. B. St.	66	17,	8, 10	43, 1, 14	Barcelona.
438	43	» Francisco Sabarte.....S. St.	62	17,	8, 10	41, 10, 9	Barcelona.
439	44	» Manuel Monell Saurí.....S. St.	64	17,	8, 10	33, 11, 13	Barcelona.
440	45	» Rafael Vidal Durán. S. B. St.	61	17,	8, 10	28, 11, 24	Excedente. D. L.
441	46	» José María Pinol.....E. B. St.	59	17,	8, 10	28, 2, 13	Barcelona (3).
442	47	» Ildefonso Yáñez.....N.	41	17,	8, 10	22, » 24	Ceuta.
443	48	» Manuel Mesa.....S.	48	17,	8, 9	17, 10, 15	Requena.
444	49	» Emilio Florencio Estévez....N.	53	17,	5, 1	17, 5, 1	Vigo.
445	50	» José Gómez.....E. St.	47	17,	4, 27	17, 4, 27	Tabernes Valldigna.
446	51	» Manuel Rovayo.....S.	49	17,	3, 29	20, 7, »	Ceuta.
447	52	» Gregorio Carandell.....E.	49	17,	3, 5	28, 7, 14	Figueras R. B.
448	53	» Emilio Miguel Lamas.....S.	61	17,	» »	31, 2, 3	Tuy.
449	54	» Antonio Caparrós Bonmatí..E.	55	16,	11, 12	23, 7, 12	Sevilla. A. R. S.
450	55	» Fernando M. Medina.....N.	43	16,	10, 24	26, 11 »	Marchena. C. S.
451	56	» Federico Manzano.....S.	42	16,	9, 22	23, 3, »	Campillos. (1).
452	57	» Salvador Pradal.....N. St.	40	16,	9, 14	16, 9, 14	Loja.
453	58	» Manuel Jiménez.....E.	56	16,	9, 11	23, 1, 16	Málaga. A.
454	59	» José López Marín.....N.	54	16,	9, 11	22, 7, 5	Málaga. A.
455	60	» Felipe Muñoz Fernández....N.	44	16,	9, 11	21, 1, »	Málaga. A.
456	61	» Juan A. González Torres....N.	64	16,	9, 10	33, 1, »	Baeza.
457	62	» Rafael García Gómez.....S.	58	16,	8, 25	32, 2, 14	Úbeda.
458	63	» Antonio Galés Palomá.....N.	41	16,	8, 13	20, 4, 19	Valls.
459	64	» Juan Planas Barbany.....N.	40	16,	6, 16	20, » 8	Feliú de Llobregat
460	65	» Enrique Mosquera.....S.	52	16,	6, 1	32, » 11	Almendralejo (4).
461	66	» Alejandro Lorenzo.....S.	41	16,	6, »	20, 6, 15	Segorbe.
462	67	» Raimundo Casas...N. y B. St.	47	16,	4, »	16, 4, »	Valls.
463	68	» Ramón Sala Corbera.....N.	33	16,	3, 16	16, 3, 16	C. de Montbuy. (1).
464	69	» Salvio Boada Tastas.....E.	71	16,	» 3	35, 2, 13	Barcelona.
465	70	» Sebastián Perelló Arbona...E.	45	15,	9, 22	15, 9, 22	Manacor.
466	»	» Pedro Orellana Garrido.....S.	39	15,	7, 11	18, 3, 21	Aguilar.
467	72	» Francisco Cazaña Ferris....N.	71	14,	» 8	49, 4, 25	Manacor.
468	73	» Vicente de Mena.....E. St.	56	13,	9, 1	29, 7, 17	Zamora.
469	74	» Ricardo Fanjul.....N. y B. St.	42	13,	9, 1	17, 11, 27	León.
470	75	» Aquilino Betegón Lorenzo. N.	42	13,	7, 20	22, 8, 1	Segovia.
471	76	» Eugenio Martínez Laynez...N.	47	13,	4, 27,	26, 8, 27	Logroño.
472	77	» Eustaquio Gutiérrez.....N.	43	13,	4, 3	24, » 19	Segovia.
473	78	» Paciano del Barco Vázquez. N.	55	13,	3, 12	27, 9, 28	Chiclana. C. S. R. B.
474	79	» Andrés Mesa Navarro.....N.	61	13,	2, 29	18, 11, 8	Vélez Málaga.
475	80	» Arnoldo Barcenilla.....N.	51	13,	2, 15	29, 11, 1	Palencia.
476	81	» Santos A. Valencia Madre. E.	40	13,	1, 15	15, 10, 13	Alcalá los Gazules.
477	82	» Cayetano Garnelo.....N. St.	61	13,	1, 4	35, 4, 15	Ciudad Real.
478	83	» Antonio Palma Castilla.....S.	40	13,	1, »	17, 6, 19	Montilla.
479	84	» Nicolás Carretero Pastor....E.	49	12,	11, 23	24, » 18	Cuenca.
480	85	» Lorenzo Villalta Tubáu.....E.	64	12,	9, 27	33, 8, 19	Villanueva y Geltrú.
481	86	» Carlos Vellilla Montesinos. N.	45	12,	8, 9	24, 3, 28	Calatayud.
482	87	» José Esteban Criado.....S.	56	12,	5, 23	29, 1, 11	Palencia.
483	88	» Adolfo Rivera.....S. y B. St.	39	12,	4, 29	12, 4, 29	Martos.
484	89	» Antonio Valls Cirera.....E.	57	12,	4, 5	27, 8, 8	Badalona.
485	90	» Pedro Navarro Martínez....S.	75	12,	2, 28	40, 6, 21	Barcelona.
486	91	» Jaime Giral Saldes.....E.	57	12,	» 29	26, 7, 6	Badalona.
487	92	» Juan B. Parés Torneo.....E.	43	12,	» 29	12, » 29	Mataró.
488	93	» Vicente Puigcercús Casas...E.	53	11,	7, »	30, 4, 10	Don Benito. R. B.
489	94	» Manuel González Ruiz.....S.	57	11,	5, 6	26, 11, 9	Sevilla. A.
490	95	» José Macías Díaz.....N.	38	11,	5, 5	19, 1, 14	Baena.
491	96	» Alfredo Repiso Bautista.....N.	34	11,	5, 4	16, 2, 18	Arcos.
492	97	» Nemesio de Vargas.....S. St.	37	11,	5, 4	11, 5, 4	Tarifa.
493	98	» Rafael de Arice.....E. y B.	39	11,	5, 4	11, 5, 4	Guadix.
494	99	» Sebastián Gené Soler.....E.	57	11,	5, »	38, 1, 25	Villafranca (5).
495	100	» Francisco Bravís Coarasa...S.	49	11,	5, »	25, 8, 4	Barcelona.
496	101	» Pío Rueda Guanter.....E.	50	11,	5, »	24, 4, 14	Barcelona.
497	102	» Angel Lletjos Angel.....N.	42	11,	5, »	21, 9, 18	Barcelona.
498	103	» Manuel Campanero.....S.	43	11,	4, 27	11, 4, 27	Lucena.
499	104	» Lorenzo Campos.....E.	59	11,	4, 10	31, 9, 9	Ávila. H.
500	105	» Isidro Gómez López.....S.	49	11,	2, 26	23, 7, 11	Albacete. Be.
501	106	» Vicente Sánchez Guerrero...E.	6	10,	10, »	30, 2, 14	Palencia.
502	107	» Jaime Fageda Clota.....E.	58	10,	9, 9	27, 3, »	Vich.

1	2	3	4	5	6	7				
503	108	» Florencio Farreny Raich.....S.	34	10,	7,	8	10,	7,	8	Torredembarra. P.
504	109	» Federico Monserrat.....N.	38	10,	7,	1	16,	5,	15	Torredembarra P.
505	110	» Rafael A. Ramos.....S.	62	10,	6,	16	35,	1,	22	Tomelloso.
506	111	» Vicente G. Galana.....E.	43	10,	6,	16	23,	11,	8	Alcázar de S. Juan.
507	112	» Jesús Cortés.....S.	40	10,	6,	16	18,	7,	28	Alcázar de S. Juan.
508	113	» Elías Martínez Rico.....S.	64	10,	6,	15	43,	5,	15	Cehegín.
509	114	» Juan Ignacio Goroztiza...E.	63	10,	6,	15	38,	5,	12	Baracaldo.
510	115	» Hilario de Agapito y Soto N	52	10,	6,	15	28,	8,	29	Baracaldo. C. S.
511	116	» Pedro Cuadrado.....S. St.	45	10,	6,	15	24,	11	»	Hinojosa del Duque.
512	117	» Domingo Balangué Vidal..E.	53	10,	6,	15	28,	9	»	Barcelona.
513	118	» Domingo Rios Sánchez...S. St.	48	10,	6,	10	18,	4,	19	Sevilla. A.
514	119	» Sebastián Hernández.....E.	48	10,	3,	8	30,	3,	17	León. H.
515	120	» José Santamaria Ortiz.....S.	60	10,	»	26	39,	2,	19	Zamora.
516	121	» Pedro Sáez Hortiguera.....S.	43	10,	»	»	22,	4,	7	Hazas en Cesto.
517	122	» José Gomís Oromí.....N.	41	9,	10,	22	18,	3,	16	Mataró.
518	123	» Guillermo Martínez.....S.	49	9,	9,	18	10,	»	8	Irún (1).
519	124	» Mariano Lara.....N.	36	9,	6,	1	9,	6,	1	Santander. A.
520	125	» Enrique María Porret.....S.	47	8,	10,	26	23,	5,	28	Gerona. H.
521	126	» Joaquín Cañero Espinar.E. St.	45	8,	9,	26	23,	6,	24	Cabra.
522	127	» Eusebio Bordetas.....E.	45	8,	9,	8	29,	1,	1	Burriana.
523	128	» Ramón Furony Muns.....S.	62	8,	9,	1	40,	3,	»	Barcelona.
524	129	» Juan Grao Olivé.....E.	45	8,	9,	»	16,	5,	15	Barcelona.
525	130	» Miguel Reixachs Corucy....E.	57	8,	8,	18	31,	3,	23	Barcelona.
526	131	» Manuel Perea Vidal.....E.	59	8,	7,	16	39,	»	8	Cuenca.
527	132	» Antonio Meseguer Lázaro...S.	70	8,	5,	23	47,	11,	15	Almansa.
528	133	» Francisco Navarro Rubio...E.	43	8,	5,	23	19,	6,	1	Almansa.
529	134	» Gracián Triviño Valdivia...E.	46	8,	5,	1	14,	10,	25	Ubeda (Jaén).
530	135	» Millán Armero.....E.	62	8,	3,	24	37,	7,	27	Santander. A.
531	136	» Juan Alegre y Ortiz.....E.	40	7,	9,	»	14,	»	8	Carcagente.
532	137	» Antonio Cremades.....S.	36	7,	8,	29	7,	8,	29	Requena.
533	138	» Jaime Filella Panadés.....N.		7,	8,	12	28,	10,	8	Barcelona.
534	139	» Jenaro Millán Castellón.....N.	53	7,	8,	7	28,	3,	26	Logroño.
535	140	» Francisco Fabra León.....S.	66	7,	8,	6	42,	9,	16	Puerto Real.
536	141	» Romualdo Pantoja Vélez....S.	69	7,	8,	6	40,	10,	5	Mula (Murcia).
537	142	» Pedro Hernanz Bello.....N.	69	7,	8,	6	27,	7,	9	Aranjuez. C. S.
538	143	» Felipe Lamadrid.....S.	53	7,	8,	6	27,	6,	26	Puerto Real.
539	144	» Marcos Grijalvo.....S. St.	47	7,	8,	6	23,	6,	»	Sestao
540	145	» Florentino Chueca.....E.	48	7,	8,	6	21,	11,	23	Vallecas.
541	146	» José Carrulla Codina.....N.	39	7,	8,	6	17,	9,	27	San Feliú de Guixols
542	147	» Alfonso López Marín.....S.	64	7,	8,	5	39,	11,	29	Caravaca.
543	148	» Fernando Cobo Gurmán.....S.	53	7,	8,	4	31,	11,	8	Bujalance.
544	149	» José Ramón Nef.....S.	62	7,	6,	20	41,	9,	29	Aguilar.
545	150	» Basilio Escribano y Calles. S.	32	7,	6,	13	7,	6,	13	Requena.
546	151	» Eugenio Calvo Fernández...N.	62	7,	6,	»	33,	10,	7	Vallecas.
547	152	» Martín Molina Fraile.....N.	46	7,	5,	36	23,	1,	2,	Sestao.
548	153	» Balbino García.....S.	46	7,	5,	25	18,	6,	1	Vigo Arenal.
549	154	» Antonio Lobelle López.....E.	44	7,	5,	25	7,	5,	25	Cabeza del Buey (1)
550	115	» Ramón Rodríguez Reguera. S.	36	7,	5,	22	12,	4,	»	Mazarrón.
551	156	» Pascual Aguilar Lucía. S. St.	51	7,	1,	3	24,	8,	19	Palencia.
552	157	» Eugenio Gómez Rojas.....N.	54	7,	1,	»	28,	8,	23	Guadalajara.
553	158	» Juan Vallnonrat Mora.....N.	43	6,	9,	7	22,	7,	6	Barcelona.
554	159	» Julio Leysa Linares.....N. St.	29	6,	9,	»	10,	»	1	Málaga.
555	160	» José Priego López. N. y B. St.	28	6,	9,	»	8,	6,	1	Vélez Málaga.
556	161	» José Ramón Vera.....S.	31	6,	9,	»	6,	9,	»	Vélez Rubio.
557	162	» Rafael García.....S.	37	6,	7,	15	17,	2,	24	Cádiz. A.
558	163	» Pablo Grúas Solano.....N. St.	30	6,	7,	»	6,	7,	»	Jumilla.
559	164	» Rmigio Pozo Moreno.....N.	49	6,	6,	25	30,	8,	29	Cáceres.
560	165	» José María Vizquete.....E. St.	58	6,	6,	1	36,	10,	1	Villanueva Serena.
561	166	» Juan Fernández Criado.....E.	43	6,	6,	1	19,	11,	11	Azuaga.
562	167	» Rafael Otero Gámez.....E.	63	6,	6,	»	42,	5,	7	Málaga. A.
563	168	» Aurelio López Rodríguez...N.	30	6,	5,	5	6,	5,	5	Albacete. D. L.
564	169	» José Velilla García.....S. St.	27	6,	4,	11	6,	4,	11	Carmona.
565	170	» Mariano Muñoz.....S. y B.	49	6,	3,	25	24,	8,	12	Málaga. A.
566	171	» José Rubio.....S. St.	34	6,	3,	»	11,	10,	1	Motril.
567	172	» Antonio González.....E.	66	6,	2,	6	40,	4,	26	Coín.
568	173	» Rafael Giner y Daroca.....S.	36	6,	2,	4,	19,	6,	»	Valencia. A.

1	2	3	4	5	6	7
569	174	» Juan Baustista Arambrel....S.	40	6, 2, 4	19, 5, 12	Valncia. A. D. L.
570	175	» José Garde Amador.....S. St.	39	6, » 1	6, 9, 1	Zamora.
571	176	» Gabriel Fernández Sanz.....S.	61	5, 10, 20	31, 1, 20	Martos.
572	177	» Juan Pizá Dalmáu.....N.	50	5, 8, 4	26, 6, 20	Tarrasa.
573	178	» Paulino López Roldán.....E.	42	5, 8, »	20, 5, 16	Alora.
574	179	» Francisco Villanueva.....E.	60	5, 7, 14	34, » »	Alora.
575	180	» Silvestre Santaló.....N.	34	5, 6, 1	12, 3, 20	Gerona. R. B.
576	181	» Francisco de A. Sala.....S.	27	5, 5, 29	5, 5, 29	Barcelona.
577	182	» Felipe Cutiller Ortensi.....E.	43	5, 5, 15	22, 2, 25	Barcelona.
578	183	» Juan Llarena Luna.....S.	27	5, 5, 15	5, 9, 24	Barcelona.
579	184	» Tomás Pérez Bragado.....S.	52	5, 5, 6	29, 4, 17	Guadalajara. Be
580	185	» Esteban Vallhonestá...N. St.	67	5, 3, 16	42, 10, 22	Igualada.
581	186	» Antonio Castilla.....N. y B.	30	5, 1, 7	6, 2, 17	Coín.
582	187	» Eduardo García.....N.	59	5, 1, 3	31, 3, 20	Santander. A.
583	188	» Pantaleón Miguel.....S.	51	5, » 26	33, » 27	Logroño. Be.
584	189	» Bartolomé Serrano Cano...E.	43	4, 11, 6	22, 5, 28	Cuevas.
585	190	» Vicente Fornells.....N. St.	43	4, 11, »	25, 2, 29	Barcelona.
586	191	» Santos García Grávalos....S.	34	4, 10, 24	6, 6, 13	Teruel (7).
587	192	» Antonio Alonso....S. y B. St.	55	4, 10, »	31, 1, 9	Osuna.
588	193	» José Romero López.....S. St.	35	4, 9, 13	11, 5, 5	Jerez de la Frontera
589	194	» José Estepa Sánchez.....S.	64	4, 6, »	30, 10, 5	Puente Genil.
590	195	» Luis Tomás Ortega.....S.	58	4, 5, 29	35, 5, 5	Caravaca.
591	196	» Pedro A. Prado Cejuela...N.	44	4, 5, 28	24, 8, 11	Ciudad Real. C. S.
592	197	» Eladio Simeón Molano.....N.	38	4, 4 »	15, 8, »	Cádiz. A.
593	198	» Modesto Heras.....N. St.	29	4, 2, 14	9, 11, 29	Barcelona.
594	199	» Rafael Castilla.....N.	45	3, 9, 29	21, 5, 21	Jerez de la Frontera
595	200	» Lorenzo Fon Olio.....N.	32	3, 9, 29	13, 10, 6	Barcelona.
596	201	» Arturo Blasco Salas.....N.	31	3, 9, 29	9, 5, 29	Barcelona.
597	202	» Pablo Mallofré.....S. y B.	62	3, 9, 22	37, 2, 20	Barcelona.
598	203	» Diego Rus Muro.....S.	68	3, 9, 19	40, 8, 3	Jerez Frontera A.
599	204	» Eugenio Bugarín Navarro. E.	59	3, 9, 16	35, 5, 25	Arcos.
600	205	» Francisco J. Muñoz.....S. St.	59	3, 9, 16	25, 8, 25	Sevilla. A.
601	206	» Gabino Ortiz de Zárate....E.	68	3, 9, 12	44, 2, 7	Tarrasa.
602	207	» Cándido F. Sánchez.....S.	50	3, 9, 10	28, 2, 3	Huesca.
603	208	» Miguel Pareja Reyes.....S.	55	3, 9, 5	29, 9, 27	Tomelloso.
604	209	» Doroteo Pérez.....N.	58	3, 9, 4	34, 10, 18	Santander. C. de S.
605	210	» Hipólito V. Conde.....N. y B.	46	3, 9, 4	26, 3, 28	Jerez Frontera A.
606	211	» Teodoto Saavedra.....N. St.	47	3, 9, 4	24, 4, 25	Cádiz. A.
607	212	» Antonio Alonso Blasco....E.	64	3, 9, 2	39, 4, 23	Motril.
608	213	» Francisco Amaya.....E.	58	3, 9, 2	38, 6, 29	Baena.
609	214	» Eduardo González.....N.	59	3, 9, 2	27, 1, 22	Jerez Frontera. A.
610	215	» Jaime Vidal Tomás.....S.	49	3, 9, 2	26, 1, 28	Barcelona.
611	216	» Andrés Constanti.....N.	56	3, 9, 1	31, 8, 17	Barcelona.
612	217	» Francisco Martín.....S.	63	3, 9, 1	30, 7, 21	Cullera.
613	218	» José Albages Ventura.....N.	32	3, 7, 2	7, 7, »	Vich.
614	219	» Francisco Marés Catalá....E.	31	3, 6, 19	7, 2, 9	Vich.
615	220	» Jaime Pol Pujol.....E.	63	3, 5, 24	40, 1, 26	La Vileta.
616	221	» Pedro José Ordinas...E. y B.	60	3, 5, 24	37, 3, 4	Sor Sardina.
617	222	» Bartolomé Oliver Llinás...E.	57	3, 5, 24	34, 7, 4	Lecar del Real.
618	223	» Pedro Ballester Tomás....E.	63	3, 5, 24	30, 11, 10	El Terreno.
619	224	» Bartolomé Ballester.....E.	47	3, 5, 24	17, 5, 23	Coll d'eu Rabasa.
620	225	» Pedro Duchá Bergasa.....S.	42	3, 1, »	21, 9, 1	Zaragoza.
621	226	» José Castaño Gil.....E.	53	3, » 2	29, 4, 27	La Nora.
622	227	» Antonio Gómez Pérez.....S.	48	3, » 2	26, 10, 5	Era Alta.
623	228	» José María Martínez....S. St.	43	3, » 2	18, 5, 22	Monteagudo.
624	229	» Fernando Millán Maestre...E.	39	3, » 2	18, 5, 15	Espinardo. R. S.
625	230	» Juan Huguet Tarragó.....S.	49	2, 11, 7	22, 2, 25	Barcelona.
626	231	» Eduardo Baón Canalejo....S.	58	2, 11, 1	33, 9, 19	Andújar.
627	232	» Salvador Domingo.....S.	60	2, 11, »	35, 1, »	Requena.
628	233	» Daniel Añó Sanchiz.....N. St.	52	2, 11, »	33, 3, 11	Alceira.
629	234	» Ricardo López Litrán.....S.	35	2, 11, »	14, 11, 8.	Archivel Caravaca.
630	235	» Agustín Molina García....S.	50	2, 10, 22	20, » 11	Laguna.
631	236	» José Martínez Lorca.....E.	61	2, 10, 20	31, 10, 29	Aljucer.
632	237	» Marcos García.....N. y B.	62	2, 10, 19	38, 5, 7	Bujalance.
633	238	» Ramón Álvarez.....E.	42	2, 10, 18	11, 8, 23	Corredoria. D. 1.650
634	239	» Federico Terrón Padial....E.	62	2, 10, 18	39, 10, 5	Baeza.

1	2	3	4	5	6	7
635	240	» Fabián Galindo García.....S.	46	2, 10, 15	20, 7, 22	Alquerías.
636	241	» Miguel Charola.....E.	58	2, 10, 3	30, 5, 7	San Sebastián.
637	242	» Francisco Moreno.....S.	46	2, 9, 25	21, 1, »	Aljezares.
638	243	» Isidoro Sayés.....S.	29	2, 9, 7	7, 8, 28	Corella. (9).
639	244	» Santiago Badillo Rodrigo...S.	54	2, 9, 3	28, 5, 10	Segovia.
640	245	» Fermín Barceló Gallego.....S.	24	2, 8, 11	2, 8, 11	Maquirriáin.
641	246	» Luis Castro.....E. St.	45	2, » »	20, 10, 26	Montilla.
642	247	» Inocencio Gómez.....S. St.	32	1, 11, 22	5, 10 »	Cocentaina.
643	248	» Rafael Pérez Delgado.....S.	65	1, 11, 20	35, 6, 28	Aguilar.
644	249	» Felipe Soler Genzor.....S.	47	1, 11, 20	23, 8, 15	Valencia. A.
645	250	» Manuel del Valle.....S.	58	1, 11, 5	31, 2, 2	Sevilla. A.
646	251	» Pedro Diego Hermoso.....N.	57	1, 11, 2	31, 4, 3	Guadalajara.
647	252	» Ezequiel Suárez.....S.	60	1, 11, 2	31, » 12	Coruña. A.
648	253	» Joaquín García.....E. y B.	59	1, 11, 2	28, 11, 9	Tarifa.
649	254	» Francisco P. Martínez.....S.	67	1, 11, 1	40, 5, 16	Jumilla.
650	255	» José María Peranco.....S.	65	1, 11, »	30, 1, 21	Santomera.
651	256	» Crisanto Martín Martín....S.	59	1, 11, »	29, 9, 22	Málaga. A.
652	257	» Leoncio Suárez.....E.	40	1, 8, »	23, 5, 20	Guarnizo.
653	258	» Joaquín Corcín Mier.....E.	59	» 11, 1	28, 1, 28	Lebrija.
654	259	» Luis Meléndez Rubal.....S.	70	» 11, »	46, 7, 14	Málaga. A.
655	260	» Mariano Muñoz Carabias...S.	63	» 11, »	41, 8, 27	Zamora.
656	261	» Juan Tobazucla Jiménez....E.	64	» 11, »	35, 3, 8	Bujalance.
657	262	» Pedro Sarabia Padilla.....E.	55	» 11, »	28, 7, »	Sevilla. A.
658	263	» Francisco Gordillo Ruiz....S.	61	» 10, 23	37, 7, 24	Morón. A.
659	264	» Angel Sánchez.....S.	55	» 10, 20	33, 9, 13	Cehegín.
660	265	» Salvador Rodríguez.....E.	66	» 10, 19	26, 10, 24	Cádiz. A.
661	266	» Jacinto Rodríguez.....E.	67	» 10, 18	41, 6, 12	Villanueva. R. S.
662	267	» Epifanio B. Cesteros...S. St.	26	» 9, 10	4, 9, 6	Vitoria. G.
663	268	» Martín Gómez Calleja.....N.	42	» 9, 9	13, 7, 1	Vitoria. G.
664	269	» Francisco Jiménez.....E.	51	» 9, 2	28, » 25	Mazarrón.
665	270	» José Graner Molero.....S.	26	» 9, 2	» » »	Vitoria. G.
666	271	» José Muñoz Laborda.....S.	41	» 3, 17	6, 7, 11	Játiba (10).
667	272	» Manuel Olloquí García.....E.	43	» 2, »	19, 4, »	Sevilla. R. N.

SUSTITUIDOS

»	»	» Luis G. Roig Alier.....S. St.	50	25, 8, 10	29, 2, 29	Tarrasa.
»	»	» José Gallardo Tallada.....S.	41	19, 8, 1	19, 8, 1	Villarreal.
»	»	» Eulogio Montero.....N.	55	19, 6, 16	19, 6, 16	Llerena.
»	»	» Ananías Albalá Paule.....S.	42	8, 2, 15	18, 11, »	Cáceres.
»	»	» José María Candela.....E.	»	» » »	» » »	Cuenca.

NOTAS

1) En Comisión con 1.100 pesetas. 2) Han disfrutado 1.650 pesetas ; perdió la categoría por pase á Tarrasa fuera de concurso. 3) Hasta primero de marzo de 1904, no le fué expedido el título ; antes tenía certificado reválida. 4) Sujeto á expediente gubernativo. 5) Permuta con Maestro de 1.100 pesetas. 6) Siendo Maestro de Villafranca, con 1.100 pesetas, permutó con Auxiliar, 1.375 pesetas. 7) Beneficencia. Procede de Escuela de Párvulos con 1.750 pesetas. 8) Tiene derecho á Escuelas de 1.650 pesetas. 9) En comisión ; procede de Escuela de 1.375 pesetas. 10) Procede de Escuela de Párvulos.

(Gaceta 20 marzo)

Asociación de Maestros

ALMARZA (Soria).—Runidos los Maestros de esta Sección acordaron:

1. Felicitar á D. Victoriano F. Ascarza, por el gran interés demostrado en defensa de la clase, con motivo del Real decreto sobre escalas graduales de sueldos, y

2.º Dirigir instancia, con la adhesión de varios compañeros, al Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes suplicándole tenga en cuenta en R. O. aclaratoria, las siguientes conclusiones:

1.ª Que á los Maestros con cierto número de años de buenos servicios, sin nota desfavorable en la enseñanza, se les permita pasar al disfrute de las 1.000 pesetas sin más pruebas.

2.ª Que de exigirse la oposición se verifiquen los ejercicios en las capitales de provincias con programa único, sin limitación de número, y una vez aprobados dichos ejercicios, entre cada uno en el disfrute del referido sueldo en su escala respectiva; y

3.ª Que á los actuales Maestros de estas categorías, que tengan aprobados ejercicios de oposición á Escuelas de mayor sueldo, se les conceda el pase á las 1.000 pesetas sin nuevas pruebas que acrediten su aptitud.

El Presidente, Ignacio SANZ. El Secretario, Lucas A. LORENTE.

LAS REFORMAS

Hablan los Maestros.

DON SERAFIN BLANCO, de Bora (Pontevedra), censura enérgicamente la reforma, que califica de una burla.

DON MIGUEL RODRIGUEZ, DON ALBERTO DONAIRE, y DOÑA NIEVES BARRON, de Castilleja del Campo, censuran que se haya olvidado á los Maestros de categorías inferiores.

DON BENIGNO ESCOBAR, de Eguílaz (Alava) pide que se estimen de algún modo los servicios de los interinos.

DOÑA AMADA BAJO y DON ANDRES VELASCO, de Navarrete, dicen que no debe cejarse en la campaña, hasta lograr la siguiente escala:

Los de 500 pesetas en.....	1.000 pesetas
» 625 »	1.250 »
» 825 »	1.500 »
» 1.100 »	1.750 »
» 1.375 »	2.000 »
» 1.650 »	2.500 »
» 2.000 »	3.000 »
» 3.000 »	4.000 »

Crónica general.

MARTES 21.—En las Cámaras ha continuado hoy la discusión de los mismos proyectos que en los días anteriores.—Al Congreso ha sido presentado el dictamen del proyecto de exacciones locales. Las minorías republicanas de esta última Cámara se han reunido acordando pedir se discuta pronto el proceso de Ferrer; estos debates comenzarán el día 27.—El jueves próximo vendrá el Rey á Madrid para presidir un Consejo de Ministros.—La Comisión que ha de ir á Roma para entregar el uniforme al Rey de Italia la presidirá el Capitán general Sr. Primo de Rivera.—Han sido presos, el Alcalde, el Secretario y otros funcionarios del Ayuntamiento de Alcira, por desobediencia y usurpación de funciones, al negarse á entregar la documentación oficial, por estar suspendido el Ayuntamiento.

EXTRANJERO.—En París se organiza una fiesta de aviación en la que se incluye una carrera de aeroplanos de París á Madrid, adjudicándose un premio de 100.000 francos al vencedor.—Han ocurrido disturbios en Lisboa por haber declarado los obreros la huelga general á causa de los medios de represión empleados por las autoridades en Setúbal, en otros disturbios que allí han ocurrido.—El Czar de Rusia ha dado un decreto desposeyendo del poder á Stolipin y encargando á Kokovzof de la formación de Gobierno.

Nuestra correspondencia

Quintanilla de la Mata. J. V. Se inserta oportunamente.

La Galera. J. T. La tramitación de títulos es muy larga, así no tiene que impacientarse.

Alió. M. C. Lo tendremos presente; creemos que sí se expedirán esos títulos.

Balbacil. J. C. V. Conformes.

Mirabuentes. A. L. Todos los niños matriculados en una Escuela deben someterse al reglamento escolar, no estando enfermo ó siendo anormal; puede consultar el caso con el Alcalde y el Médico.

Valdelacasa. J. B. A eso aspiramos, pero dudamos de conseguirlo.

La Mata. M. M. C. Conformes; envió Anuario y siento no habérselo mandado antes.

Puentesampayo. R. G. M. Tomamos buena nota y no la olvidaremos.

Santa Olalla. F. G. Presentada.

Cañamares. F. M. Esa determinación del pueblo honrará á los Maestros; presentaremos las instancias.

Navelgas. J. P. Enviada á su destino.

AGENTES activos y bien relacionados, los aceptamos en muchos puntos de España. Se conceden buenas comisiones y sueldo fijo al convenir la gestión. Ofertas con referencias al «Instituto Inal Mercurio», en Sevilla.

Imprenta de EL MAGISTERIO ESPAÑOL

Compañía Trasatlántica.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 1 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Bar-

celona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO

Servicio, saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. «Rebajas en los fletes de exportación».—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba